



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

EXPTE. D-

120

113-14




PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Organismos que corresponda, declare de Interés Provincial, **La 41° “Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra”**, que se desarrollará en la Localidad de Ayacucho, Pcia de Buenos Aires, entre los días 10 y 17 de Marzo de 2013.-


MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



Fundamentos

Año tras año las calles de Ayacucho vuelven a ser escenario de una de las más tradicionales y coloridas celebraciones del país, "**La Fiesta Nacional del Ternero y Día de la Yerra**".

Durante 7 días, **Ayacucho "Abre sus Tranqueras"** para recibir a los miles de visitantes que se acercan a conocer nuestras raíces tradicionalistas.

Además de las jineteadas y los remates de animales, se da vida a un intenso cronograma de actividades culturales, desde muestras de objetos antiguos hasta paseos en carruajes por la ciudad. Por la Fiesta, pasaron y seguirán pasando los artistas más importantes del folclore de nuestro país.

Con cuatro décadas de trayectoria, el evento superó en los últimos años la visita de más de 100.000 espectadores por temporada, provenientes de distintos puntos del país y del mundo para admirar el esfuerzo de todo un pueblo hermanado, entre el hombre de campo y la ciudad, y para disfrutar de los tradicionales asados en los fogones populares que confirman el slogan "**¡¡Vengase para Ayacucho, a comer un asadito con sabor a nuestra tierra!!**". Por esto, es que en cada realización los organizadores y participantes revalorizan públicamente el producto genuino y el mayor exponente de la riqueza pecuaria argentina: el ternero; además de rendir tributo a la incansable labor del hombre de campo.

Esta Fiesta Nacional se realiza en la zona de cría y de mayor producción de terneros del país. A través de esta fiesta Ayacucho ha querido revivir nuestras tradiciones criollas. En tiempos pasados para trabajar el ganado se lo debía enlazar y pialar, dado que no se disponía de alambrados, mangas y subdivisiones de potreros como hoy en día. El trabajo se hacía con frecuencia a campo abierto y numerosos grupos de peones acampaban en el mismo lugar,



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



cobijados por el calor de los fogones durante las noches y cubiertos con un cuero de animal para dormir. Hoy el adelanto tecnológico ha hecho que el trabajo se haga con el mínimo personal y justamente aquí cobra importancia esta fiesta, cuando se ve desplazada la antigua yerra del uso corriente, más importancia reviste la reedición de la misma.

Marcar el ganado es una tradición argentina que para los ojos ajenos presenta un espectáculo de destreza singular. Los gauchos se reúnen, trabajan en equipo, utilizan el ingenio, la fuerza y las herramientas típicas como las boleadores y el lazo.

Este año, con el "Estado de Yerra" comienza oficialmente el festejo que ofrece a los visitantes, disfrutar de las peñas, los tradicionales asados, jineteadas, destreza criolla, coronación de la Reina, espectáculos musicales, e importantes artistas, todo esto en el Predio llamado Patio de Tierra.

Por lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto favorable el presente Proyecto.

MARIA ALEJANDRA MARTINEZ
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados Prov. Bs. As.